

Acta N° 21. En la ciudad de Punta del Este a los cuatro días del mes de junio de dos mil quince, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 10.05 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Interino Julio Pérez y los Concejales María del Huerto Casañas y Leonardo Pereira

Primer punto del orden del día.

Aprobación de las Actas N° 20 de fecha 28/5/2015. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.**

Segundo punto del orden del día. Moción: cambiar el orden y empezar por asuntos entrados. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.**

Planteamiento de Concejales

Informe de Comisiones

Asuntos Entrados

Reiteración de gastos observados por el TCR N°11935, 11930, 11932, y Expte. 2014-88-01-11051.

Observación N° 11932. Por carecer de disponibilidad presupuestal. - Aprobar la reiteración de gastos incluido en el informe N° 11932 . - Se procede a votar – Se aprueba – 2 por la afirmativa y 1 negativa por no haber votado el gasto original.

Observación N°11935, 11930, y Expte. 2014-88-01-11051. - Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.

Siendo la hora 10:15 ingresan a sala los alumnos del Liceo de Punta del Este.

Políticas Sociales: Cupos Jornales Solidarios. Moción: fijar para el viernes 12 a las 10:00 en el comunal del Kennedy; pedir escribano y asistente social a Jurídica e Integración y Desarrollo. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota de Zonta. Moción: tomar conocimiento y pasar a la funcionaria Rossana Llamasa para hacer una nota de agradecimiento. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.**

Siendo la hora 10:20 ingresa a sala el Concejel Diego Acordagoitia.

Nota Escuela N° 5 solicita pintura. Moción: pasar la nota a la Concejel María del Huerto Casañas para que la vuelvan a hacer, pero dirigida al Cuerpo del Municipio de Punta del Este y mientras hacer la consulta con Hacienda y Obras. - Se procede a votar **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Comisión de Feria. Moción: hacer lugar a la solicitud. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

- Nota artesana María Massa. Moción: acceder a lo solicitado. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Comisaria de Feria. Moción: no se hace lugar lo solicitado. El funcionario deberá cumplir con lo establecido. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota de Celia Silveira. Moción: donar un Ceibo y un Olivo, ya que la Concejel María del Huerto Casañas pone a disposición del Municipio estos árboles. En cuanto al audio solicitado no se puede colaborar ya que los equipos están rotos. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Angel Carbonaro. Moción: luego de haberse reunido con el arquitecto de dicho padrón Sr. Daniel Maba, se comprometieron que en no más de 15 días harían la limpieza, ya que a brevedad se construirá un edificio. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota de renuncia de Alcalde Martín Laventure. Moción: tomar conocimiento y dejar en el

orden del día de la próxima sesión. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Liceo Punta del Este. Moción: pasar a la Concejal María del Huerto Casañas para averiguar quién lo puso, y en caso de que el Municipio pueda disponer del ciclistero, hacer el traslado correspondiente al Liceo de Punta del Este. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Gastón Pelaez. Moción: colaborar con la inscripción U\$S 250 (dólares americanos doscientos cincuenta), consultar con la funcionaria Ofelia Baez si es posible contar con fondos propios del Municipio y pedirle en contrapartida que lleve material representativo del Municipio de Punta del Este. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Mercado de Pulgas. Moción: quede en carpeta para cuando asuma el nuevo Concejo. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

ONG POR LA VIDA. Moción: atento a la resolución del Acta N° 20 se adjunte el informe de contaduría y esta nota y dejar para el orden del día de la próxima sesión. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Solicitud Escuela Baby Fútbol. Moción: dar trámite a lo solicitado y mandar una nota al Batallón. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Rodrigo García. Moción: tomar conocimiento, y luego de haber tenido un contacto telefónico con esta persona, que la opinión de este Municipio no está de acuerdo con el aterrizaje en el Restaurant Charrúa ya que no es un helipuerto y existen otros lugares como Punta Salinas, Mautone y El Jaguel que sí son helipuertos existentes. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Nota Rosa Pereira. Moción: quede en carpeta para cuando asuma el nuevo Concejo. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Ante solicitud de la Concejal María del Huerto Casañas, Moción: autorizar un gasto de \$ 7.000 (pesos uruguayos) para jugos y alfajores con motivo de llevarse a cabo el evento “Alcalde Por Un Día”. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Ante solicitud de la Concejal María del Huerto Casañas. Moción: autorizar 1 plaqueta para Marín Laventure y pergaminos para las personas que han actuado como Concejales en este Municipio para su reconocimiento. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

Moción: averiguar sobre el cuadro que estaba en la sala de sesiones del Municipio de Punta del Este, a quién le pertenece?, quién se lo llevó?. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.**

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:10 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ofelia Báez
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: dm

Julio Pérez
Alcalde (I)